



AUTORIDAD AERONAUTICA CIVIL DE PANAMA

CERTIFICADO DE OPERACIÓN DE TALLER AERONÁUTICO APROBADO

EL DIRECTOR GENERAL EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES AUTORIZA A LA EMPRESA

(The General Director in use of his legal powers authorizes the Company)

CERTIFICADO N°

(Certificate #)

SAFRAN AIRCRAFT ENGINE SERVICES AMERICAS, S.A DE CV (SAESA)

AAC/TAE/070

**Carretera Estatal 200, Querétaro Tequisquiapan km 22+547 Interior B1 & D2
Parque Aeroespacial Querétaro, Municipio de Colón, C.P. 76278, Querétaro,
Mexico**

+ 52 442 296 5600

+ 52 442 296 5604

qualityassurance.saesa.sae@safrangroup.com

UBICACIONES ADICIONALES *(Additional Locations)*

(Nombre y dirección, si aplica)

No Aplica

(Nombre y dirección, si aplica)

No Aplica

(Nombre y dirección, si aplica)

No Aplica

HABILITACIONES: *(Capabilities)*

HABILITACIÓN LIMITADA DE MOTORES

HABILITACIÓN LIMITADA DE ACCESORIOS

HABILITACIÓN LIMITADA DE INSPECCIÓN DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS

HABILITACIÓN LIMITADA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS

Para efectuar actividades de mantenimiento y reparación en aeronaves conforme a las siguientes habilitaciones, cuyas limitaciones y condiciones se encuentran descritas en las ESPECIFICACIONES DE OPERACIONES respectivas, anexas al presente.

To perform maintenance and repair activities in accordance with the capabilities describe in the opspects.

Este Certificado de Operación de Taller Aeronáutico y sus Habilitaciones tiene vigencia de veinticuatro (24) meses calendario a partir de la fecha de su emisión o de su renovación, a menos que se renuncie a él, sea suspendido o cancelado. (artículo 39 y 40, Libro XVIII del RACP).

This certificate, unless canceled, suspended, revoked, or surrendered shall continue in effect for 24 months from the date of issue or renovation.

Fecha de Expedición: 27 de enero de 2025

(Date of original issue)

Fecha de Enmienda: No aplica

(Date of modification)

Fecha de Renovación: No aplica

(Date of renovation)

Fecha de Expiración: 30 de enero de 2027

(Due Date)

Capitán Rafael Barceñas Chiari
Director General

Firma Autorizada





ESPECIFICACIONES DE OPERACIONES PARA LA EMPRESA
Operation Specifications for the Company

CERTIFICADO N°
 (Certificate #)
AAC/TAE/070

SAFRAN AIRCRAFT ENGINE SERVICES AMERICAS, S.A DE CV
(SAESA)
Carretera Estatal 200, Querétaro Tequisquiapan km 22+547 Interior
B1 & D2 Parque Aeroespacial Querétaro, Municipio de Colón, C.P.
76278, Querétaro, Mexico

La AAC autoriza a esta Entidad para efectuar actividades de mantenimiento y reparación de aeronaves conforme sólo a las siguientes habilitaciones: (según el Libro XVIII del RACP)

HABILITACIONES LIMITADAS

HABILITACION	FABRICANTE	MODELO	LIMITACIONES
MOTORES	CFM Internacional,S.A.	CFM56 - 5A / 5B/ 7B LEAP-1B	Limitado a la inspección, reparaciones y alteraciones menores, remoción e instalación de motores, accesorios y componentes, pruebas y ajustes de motores. Esta autorización está limitada de acuerdo al Manual de Mantenimiento actualizado del Fabricante y/o de acuerdo con el Programa de Mantenimiento de cada operador aprobado por la AAC en los modelos aquí descritos
ACCESORIOS			Limitado de acuerdo a la Lista de Capacidades del Manual de Procedimientos del Taller Aeronáutico, Sección 0.6 Alcances y Limitaciones aprobados por la Autoridad Aeronáutica, última revisión aceptado o aprobado por la AFAC y aceptada por la AAC de Panamá.
INSPECCIÓN DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS		<ul style="list-style-type: none"> • Inspección de Líquidos Penetrantes (Liquid Penetrant Inspection) • Inspección de Corriente Parásita (Eddy Current Inspection) • Inspección de partículas magnéticas (magnetic particle inspections) • Inspección de Ultrasonido (ultrasonic inspections) 	<p>De acuerdo con las especificaciones ASTM E1417, AMS 2644, AMS 2647 y las instrucciones de los manuales actualizados de Pruebas No Destructiva de los Fabricantes.</p> <p>De acuerdo con las especificaciones ISO 15549 y las instrucciones de los manuales actualizados de Pruebas No Destructiva de los Fabricantes.</p> <p>De acuerdo con las especificaciones ASTM E1444, AMS 3044 y AMS 2641 y las instrucciones de los manuales actualizados de Pruebas No Destructiva de los Fabricante</p> <p>De acuerdo con las especificaciones AMS-STD-2154 y las instrucciones de los manuales actualizados de Pruebas No Destructiva de los Fabricantes</p> <p>La calificación y certificación del personal se realiza de acuerdo con NAS410/EN4179.</p>



ESPECIFICACIONES DE OPERACIONES PARA LA EMPRESA *Operation Specifications for the Company*

CERTIFICADO N°
(Certificate #)
AAC/TAE/070

**SAFRAN AIRCRAFT ENGINE SERVICES AMERICAS, S.A DE CV
(SAESA)**
**Carretera Estatal 200, Querétaro Tequisquiapan km 22+547 Interior
B1 & D2 Parque Aeroespacial Querétaro, Municipio de Colón, C.P.
76278, Querétaro, Mexico**

La AAC autoriza a esta Entidad para efectuar actividades de mantenimiento y reparación de aeronaves conforme sólo a las siguientes habilitaciones: (según el Libro XVIII del RACP)

HABILITACIONES LIMITADAS

HABILITACION	FABRICANTE	MODELO	LIMITACIONES
INSPECCIÓN DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS			Inspecciones boroscópicas y desmellado con boroscopio de los motores de acuerdo con las especificaciones de operación y las instrucciones de los manuales actualizados de Pruebas No Destructivas de los fabricantes.
SERVICIOS ESPECIALIZADOS			<ol style="list-style-type: none">1. Soldadura GTAW (Soldadura de Arco de Tungsteno),2. Aplicación de recubrimiento térmico (Plasma, HVOF, Arc-welding),3. Maquinados (Fresado, Electro-erosión),4. Tratamientos Químicos: -Limpieza Termoquímica (FIC), -Desoxidación, -Desaluminizado,5. Tratamientos Térmicos: -Brazado,6. Inducción de Aluminio por vaporizado (APV)

Esta autorización está limitada a las habilitaciones, modelos de motores y niveles de mantenimiento descritos en las Especificaciones de Operaciones del Certificado No.362 actualizado y aprobado por la Subsecretaria de Transporte, Agencia Federal de Aviación Civil, Dirección Ejecutiva de Aviación, México.

La AAC podrá revocar de forma inmediata estas especificaciones de operaciones si la empresa llegase a demostrar incumplimiento de las mismas.

If the company shows non compliance with this operation specifications, the AAC can revoked it.

Estas especificaciones de operaciones han sido aprobadas por:

Fecha de Expedición: 27 de enero de 2025

(Date of original issue)

Fecha de Enmienda: No aplica

(Date of modification)

Fecha de Renovación: No aplica

(Date of renovation)

Fecha de Expiración: 30 de enero de 2027

(Due Date)

Capitán Rafael Barcenás Chiari
Director General
Firma Autorizada

